

SUETOS

Conocido el propósito del señor Presidente de la República, de proceder administrativamente en lo relativo al fraude cometido con los depósitos de la Caja de Ahorros, siempre que así lo pidan por lo menos las tres cuartas partes de los interesados, estos suscriben en la actualidad una solicitud de la cual copiamos los siguientes párrafos:

Queremos que, como Supremo Gobernante, se informe de todos los hechos punibles que se han cometido, que se pida que la Caja de Ahorros ha venido hace muchos años dando balances por demás satisfactorios, que han servido para mantener el crédito, conservar las acciones a un tipo muy alto de premio, y despertar la confianza de los depositantes. Tales balances han hecho que el bono engralce los ahorros de miles de personas que hoy carecen de medios para subsistir y que muchos de ellos no pueden concurrir a los jueces en demanda de justicia por la miseria en que se hallan. No nos ha quedado, pues, otro recurso que el de llevar ante vos, nuestras palabras de queja, para pedirnos que consideréis nuestros males como una desgracia nacional, aceptéis nuestra representación y os empeñéis para que nuestros derechos no sean burlados y los criminales no queden sin sanción.

No nos corresponde indicar cuáles son los medios que se pueden y deben emplear para que se nos haga justicia; pues en nuestra sabia penetración sabríamos escoger la vía más corta; pero, con todo, no está por demás que os manifestemos que sería sumamente importante que designásemos una comisión compuesta de personas competentes a fin de que se estudien los libros, se haga luz en el caos de la contabilidad, se determine la época en que se iniciaron los fraudes y se os dé cuenta de todas las irregularidades que se hubiera cometido. El crimen siempre deja sus rastros; y, por lo tanto, si personas competentes y honradas se dedicaran al estudio de los libros, podría establecerse la historia de la infracción y precisarse las responsabilidades civiles y criminales.

Tendréis, sin duda, que emplear medidas arbitrarias y proceder con la debida energía, pero lejos de merecer reproche, por cuanto hagáis en nuestro favor, contaréis con el aplauso y la gratitud de todo el pueblo.

Os rogamos, pues, que toméis la representación de nuestros derechos, que consideráis como propia nuestra causa, como desgracia nacional la situación en que nos hallamos y que procedáis administrativamente a hacer efectivas las responsabilidades criminales, el castigo de los culpables y a hacer que se nos pague el valor de nuestros depósitos.

No dudamos que el número de firmantes llegará a representar una gran mayoría de los tenedores de libretas y que por consiguiente el Jefe del Estado procederá a tomar las medidas más eficaces para salvar cuanto se pueda de ese naufragio del que resultan per-

Hacienda "Victoria María". Parroquia de Soledad, Cantón-Baule.



Propiedad del Sr.
Felipe L. Robles.

Que comprende potreros, ganado vacuno, caña y fábrica de destilación de aguardientes.

judicadas las clases menos ricas de nuestra sociedad, aquellas que solo á virtud de muchas privaciones y de pacientes economías de largos años, lo gran reunir algunos centenares de sueros.

Lleva, pues, camino de tener una solución rápida el sonado asunto de la Caja de Ahorros, que, dicho sea de paso, también han querido explotarlo como arma política los pertinaces enemigos del actual orden de cosas.

Cierto diario local que hasta saber que huele á sacristía para que no sea menester nombrarlo, tiene la costumbre de tergiversar lo que se le dice para acomodarlo á su guisa respuestas impertinentes.

El procedimiento puede ser muy socorrido, pero no es de efecto durable, porque en cuanto se ponen las cosas en claro y se precisa el punto de partida, queda de manifiesto la ardimbre.

El diario de nuestra referencia dijo que el Sr. Dr. Francisco Manrique, Director de Obras Públicas, es uno de tantos extranjeros desconocidos ocupado por el Gobierno, y nosotros le contestamos que eso no es verdad; porque el señor Manrique llegó á nuestras playas con cartas de presentación muy honrosas; frecuentó los más distinguidos círculos sociales de esta ciudad; se radicó entre nosotros, y parte de su familia es ecuatoriana, hizo conocer el sistema de construcción de cemento armado, del cual son buenas y públicas muestras la cárcel y la capilla de los jesuitas; construyó el mercado de fierro; fue profesor en el colegio Vicente Rocafuerte; contrató la obra del dique del río Daule que actualmente se está ejecutando, y por último, después de todo eso, que es más que suficiente para que se haga conocer una persona en Guayaquil, fue q' el Gobierno lo ocupó.

Si esto le parece poco al diario de la curia para que un extranjero sea ventajosamente conocido en una población como la nuestra, nos agradecería saber que más exige. Que sea clérigo ó fraile, probablemente.

Refiriéndonos á lo de los famosos fraudes de la Exposición todo lo que dijimos fue lo siguiente:

En toda obra, no digamos de la magnitud de la exposición; en la de una casa mediana, aunque el propio dueño la dirija, es casi imposible imposible q' se cometan raterías, y esto es, según lo que últimamente comunican de Quito, lo que ha ocurrido en los trabajos de la exposición, con la circunstancia de que los denunciados resultan estar comprometidos en la ratería y haber sido separados de los trabajos, á causa de su mal comportamiento.

Además en todo caso, si está abierta la respectiva investigación judicial, lo justo, lo correcto es esperar el fallo definitivo para acusar. A esto tiene derecho cualquiera, y mucho más quien en su abono posee ejecutorias de honorabilidad irreprochable.

Apelamos á la hidalguía de los señores Redactores del diario á que nos hejmos referido, y esperamos que no negarán la caballerosa reparación que merece el injusto agravio, que le han inferido al señor Manrique, y del cual nosotros protestamos.

De lo copiado deduce el órgano de la curia, que nosotros hemos enumerado los méritos indiscutibles del señor Manrique para probar con eso que es inocente.

Nada de eso: los méritos enumerados para probar que menta quien dijera que el señor Manrique es en Guayaquil un extranjero desconocido; y en cuanto á los denuncios de fraudes de la Exposición, manifiestamente que por lo publicado, aparecía que se trataba de esas raterías que los empleados de menor cuantía y los obreros pueden cometer en cualquier obra de alguna magnitud, por mucho que quien la dirige procure evitarlas; pero que en todo caso, lo justo lo correcto es esperar el fallo definitivo para acusar, y esto está en armonía no sólo con el buen sentido sino también con una de las garantías constitucionales.

El que se haya instaurado un juicio en el cual, aparece sindicado el Sr. Manrique, nada prueba, pues á cada paso comparecen en tal forma ante la justicia muchos inocentes, y de las declaraciones tomadas hasta ahora no aparece nada, absolutamente nada que pueda afectar á la honorabilidad de dicho señor, ni induzca á creer que sea culpable.

En cuanto á las apreciaciones del Sr. G. Radicioni, ya las ha contestado, culta y brillantemente el Sr. Manrique.

Ahora sólo nos falta para terminar, exponer que nosotros no nos ocupamos en concitarle odios á nadie, que si en esta vez nos suena de nuevo la flauta lo sentiremos por el disgusto que ello le causará á quienes se complacen en el mal ajeno; y que en este asunto, de lo único que nos arrepentimos, es de haber apelado á la hidalguía del diario de nuestra referencia.

La semana

Se publicó el Reglamento para la Ley de Beneficencia, expedido por Decreto Ejecutivo el 7 de Diciembre.

Quedó también organizada la Junta de Beneficencia de la provincia de Cotacachi con la mencionada Ley.

En prólogo manesita publicó el informe que eleva al Presidente de la República, el Coronel Torres, con motivo de su separación de la Gobernación de Manabí. En él hace una ligera relación de sus disposiciones administrativas y se deduce que, en gran parte, la situación ha mejorado mucho mediante el pago de sueldos caídos de varios meses. De su-

Es que el señor Gobernador no haya tenido el tiempo necesario para llevar á término las mejoras que aún queda por hacerse en los cantones. Esperamos que la persona designada á sucederle continúe tan rítorica labor en bien de esa importantísima provincia.

Se hacía notar ya la falta de una regla ó norma que establezca las obligaciones y derechos de los agraciados iniciates para gozar becas. A es la necesidad ha venido á responder el Reglamento formado por el Consejo Superior, según el cual toda beca será sometida á concurso para su otorgamiento.

Se efectuó la elección anual de los miembros empleados, con excepción del Síndico y Comisario Municipal, doctor Gustavo Navarro y don Barrio Moral.

El martes por la noche se produjo un incendio en las calles Aguirre y Santa Elena. Se probó una vez más la eficacia de los gritos que con sus poderosos chorros, extinguieron en diez minutos un incendio que había dominado dos casas. Los damnificados son Manuel J. Vázquez, Carlos Barreto, propietarios de las dos casas quemadas, E. Yépez, Benavides Velarde y señoras Antonia Benavides y Adela Andrade. Perjuicios, 20 mil sueros.

El señor Presidente de la República ha dejado en su voz en el asunto Caja de Ahorros, proponiendo proceder de un modo administrativo, á fin de que el fraude de la Caja no quede impune y sean entregados de sus valores los que tuvieron la desgracia de confiar sus economías. Al efecto, esciela que tres cuartas partes de los perjudicados solicite el apoyo del Gobierno para proceder en la forma indicada.

Banco de Crédito Hipotecario

COMPANÍA ANONIMA. CAPITAL S. 1,000,000.

Se pone en conocimiento del público, que habiendo acordado el Consejo de Administración reanudar operaciones de préstamos hipotecarios, en cédulas, atenderá este Banco con todo interés á las solicitudes que con dicho objeto se tenga á bien proponerle.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

Juan Marcos.

Guayaquil, Diciembre 7 de 1908.

HARINA DE CALIFORNIA



Exijase esta marca acreditada en toda la República por su excelente calidad.

De venta en todas partes, y donde el suscrito agente para este país.

Ernesto Stagg,

Importador y Comisionista:

Oficinas y Bodegas Malecón 908 y 911.

1 mes. Dbre. 11.—Núm. 1001.

LA CASA AMERICANA

MALECON 601-602

CUEROS

—DE—



Precio y peso, siempre el mejor
Andean Trading Co.

Guayaquil, Dbre 9-1 m.—Nº 1002.

NUESTRA ESPECIALIDAD

GRANDES DEPÓSITOS PROPIOS EN EL ASTILLERO

ERNESTO STAGG

Importador y Comisionista

MALECON N 908 AL 911

Tiene el placer de ofrecer á su sted en venta sacos para

CACAO, CAFE, TAGUA, ARROZ, & C.

de su fábrica á vapor recientemente instalada con las máquinas más modernas que se conocen. A la vez que solicita sus pedidos le ofrece puntualidad en la entrega

1 m Dce 25.

MATERIAL ESCOGIDO Y SELECTOSin Competencia.

RUBEROID



TRADE MARK REG. U. S. PAT. OFFICE

ROOFING

ES MUY FACIL

equivocarse al elegir materiales para techos. Pídale Ruberoid o insístase en obtenerlo. Ruberoid es el techo original.—Sus cualidades para resistir el mal tiempo y el fuego, a más de su durabilidad, lo hacen su par. No hay que equivocarse con otros á que se les ha puesto nombres parecidos. No contiene alquitran que se derrita ó raje.—Infectable por el mal tiempo.—Siempre conserva sus cualidades de elasticidad.—Aproprio para toda clase de edificios.

Se envían muestras gratis

UNICOS AGENTES, DEPÓSITO DE VENTA,

C. A. MOYA & Co. E. RIBAS

GUAYAQUIL

Guayaquil, Dbre 12 de 1908.—1 m.—N 1023

Cuadrillas

Música	JOTAS
Discursos	KAKE WALK
Cantos	CUENTOS
Peteneras	Cuadrillas

DISCOS para Fonógrafos

Acaba de recibir el "Eazar Francés".

LUQUE 104-106.

C. E. HOHEB Y Ca.

Dhe. 5, 1 m. Núm. 1024.

Con la subvención fiscal de 20 mil sucres, se dará el próximo Abril la Compañía dramática Guerrero Mendoza.

Se efectuó con éxito magnífico la fiesta infantil del Arbol de Navidad organizada en el Frontón Beti Jay por la Sociedad Protectora de la Infancia, para atraer fondos destinados á la construcción del Hospital de niños.

Una distinguida y abundante concurrencia de familias llenó pronto el local y se concluyó la existencia de 5 mil preciosos juguetes y objetos de bazar. Se efectuó también los números anunciados por los pelotaris, entre los cuales sobresalieron la gran quiniela de honor que dió por resultado la designación de la victo- riosa a Salazar, quien fué obsequiado con una medalla destinada al vencedor. Una banda del Ejército contribuyó á la alegría de la fiesta.

En la última ascensión, el globo de Valcolec no subió por haber sufrido una rotura en la parte superior.

Con esta prueba, debió considerarse como inservible y proceder, si que- ría presentar otro espectáculo, á la factura de un globo que reúna las condiciones de seguridad siquiera. Ayer, estando inflándose el globo, se hizo pedazos con sólo una fuerte ráfaga de viento, dejando buriado al público que acourrió á presenciar la ascensión.

El hecho importante de la semana ha sido la inauguración de la Exposición Escolar Provincial. El acto principió á las 8 de la noche con un Discurso pronunciado por el señor Director de Estudios, el himno nacional y otros números de canto ejecutados por un grupo de niñas. En seguida fueron abiertas al público las puertas de los salones de la Universidad destinados á contener los objetos exhibidos. El cenito era numeroso, á tal extremo que era difícil el tráfico por corredores y salones. La Exposición está instalada en el salón principal del edificio y en dos salones auxiliares. Puede clasificarse en tres grandes grupos los objetos que forman la base y conjunto principal de la Exposición: Cuadros, al óleo, carbón, acuarela, pastel, concha, pelo, paja, hilo de oro y seda. En esta ocasión que pudimos apreciar por la facilidad de estar perfectamente separados, el cuadro bordado con seda por la señora Gertrudis Briones de la Escuela de la señora Deborah Carbo y dos cuadros al óleo trabajados por la señorita Raquel Robles Bodero de la Inmaculada. El segundo grupo forman los objetos de labores de mano de las es-

trangeras que hoy presenciamos en la Exposición. Los habitantes de Puerto Cabello libertaron de sus prisiones á los políticos encarcelados por Castro. Las cuestiones en Holanda han sido fuertemente arregladas por los delegados venezolanos que participaron en la Conferencia de la resolución es completa. Los bancos de Venezuela que dieron cartas á Castro sobre Europa han retirado sus créditos. Las diferencias entre los países americanos al Presidente Gómez, han sido desahuciadas oportunamente. Castro cesó de hacer el peso y el dólar de una nación entera, consuela de soportar un gobierno incapaz aun para regir en Bormo en otra isla de Oceanía. La consola se la presentó en inmejorables condiciones de seguridad para el éxito y este ha sido completo.

La cuestión balcánica sigue girando sobre negociaciones tendientes siempre á la anexión y á buscar la forma pacífica de realizarla.

Partió en el tron del lunes á la Capital, el Sr. doctor A. Ruyos V. Ministro de lo Interior, en unión de su digna familia.

Separándose de la Gobernación de Manabí, llegó el Coronel don Belisario Torres.

Quito al día

Diciembre 27.

Hay poca animación por la fiesta de los inocentes que principia mañana.

El boletín que publica la oficina internacional de las repúblicas americanas en "Washington", en su edición de Noviembre último inserta el informe presentado por el señor Estévan Felipe Carbo, delegado del Ecuador, en el Congreso de pesquerías reunidos en la capital de Estados Unidos y publica su retrato.

Comandante de la bomba Vines No. 1 fué nombrado el señor Joaquín Pablo Muñoz, por renuncia del señor Eladio Morán.

Circula en hoja suelta, una solicitud del doctor Angel Polibio Chávez al Presidente de la República, reclamando el pago de lo que le debe el Fisco.

Se encuentra entre nosotros el señor Jaime Puig Arosemena.

Expidieronse los siguientes nombramientos: para la Colecturía Fiscal de Guayaquil, colector: Pedro G. Córdova; contador cajero, Santiago U. Morales; primer ayudante Ignacio Pacheco; 2o. Ayudante Aristides Balda; inspectores de guardias, Bernardo Franco, Francisco López Morán y Francisco Samaniego, Luis Hidalgo y José L. de Latorre; inspectores de sal, Urbano Angulo y Vicente Villavicencio; Vendedor de sal por menor, Valerio Manrique; portero: a manueense Juan Bautista Ch.; guardas vigiladores de guardián, Reynaldo Sangurima, Manuel J. Haro, Julio y Francisco Bustos, Juan Rivas, Eloy Murillo, Bolívar Rubio, Isidro Cevallos, Pedro Moha, Daniel Jurado, Juan A. Arias y Miguel J. Vázquez; bogas A. M. Reyes, J. M. Peña, J. A. Plata y Alejo Pattino.

Se dice que serán nombrados Tesoreros fiscales del Guayas don Juan de Dios Martínez, sub-secretario de Hacienda, don Julio Concha, comandante del Resguardo de Guayaquil el coronel Enrique Arbelaz Venegas y Contador de la Tesorería de Hacienda del Guayas, don Jorge Luis Vázquez. Administrador de Correos de Guayaquil, el coronel Octavio S. Roca; Interventor de la Tesorería del Guayas, don José Dimas Acevedo; segundo ayudante del Guardia Almacenes de la Aduana de Fierro, Clodomiro Arbelaz, Interventor de Correos, Juan Eusebio Molestina.

Sotto voce afirmase que el Laudo Arbitral se dictó ya en Madrid.

Anoche los habitantes de esta capital han estado asista-

dos con la aparición de un cometa en el cielo de esta muy larga y tenue por los supersticiosos fanáticos que en síntomas de expulsión definitiva de fiebres y monjas.

Brilló el cometa á eso de las doce de la noche y faltó el doctor Miguel Montalvo para que sacara su lira y se pusiera á cantar sus cantos al errante viajero celeste.

Corre- onsal

CABLEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA "EL SOL".

Nueva York, 28.—El corresponsal de "La Prensa" de Buenos Aires, se expresa en los siguientes términos:

Hoy fué John Barret de Washington á objeto de conocerme y hacer el homenaje del diario "La Prensa". Visitome en la oficina de "La Prensa" y conferenciame durante una hora. Agradecíle la bondad tanto de él como del profesor Rowe, para hacer propaganda en favor de la Argentina. Contestome: Mi propaganda por la prensa en favor de un acercamiento y la mutua estima de los Estados Unidos y la A-

mérica Latina es más valiosa y práctica que los trabajos pasivos de las legaciones y consulados.

Barret es entusiasta por la Argentina y un admirador de "La Prensa". Díjome que Roo sevel y Taft conocen las producciones del diario "La Prensa" é invitome á nombre de ellos para ir á Washington don de me presentaría á Roosvelt, Root, Taft y Knox en la creencia de que mis informaciones verbales facilitarían la adopción de mis proyectos, por subvencionar el viaje redondo de los vapores de Nueva York directamente á Buenos Aires, por bajar las tarifas postales y telegráficas de Norte á Sur América y otros de la misma índole progresista.

Mr. Barret me encargó saluaciones especiales para los señores Paz, Silva y Dávila. Entréguele á Mr. Barret para ejemplares de Taft.

"La Prensa" de 4 y 5 de Noviembre donde están reproducidos los extensos telegramas acerca de la elección de Taft.

Constantinopla, 28.—En una entrevista, Tewfik Pacha, ha expresado grande satisfacción con el discurso pronunciado por Lwzlsky, manifestando su opinión de que Rusia proce-

GANADO

Vendemos Novillos gordos. Compramos ganado de cría. Para pormenores dirigirse al señor Nicolás Fuentes en la Hacienda "ESTRELLA", (SALTIRE).

LUIS ORRANTIA y Cia.

MALECÓN NUMS. 500, 501 y 502.

Guayaquil 11 de Diciembre de 1908. 1 mes. núm. 1028.

FOSFOROS NACIONALES

Se avisa al publico que en el almacén de los Sres. E. Cucalón & Ca., situado en la calle Pichincha, No. 212 se venden fósforos nacionales á tres cajitas por medio real y á quince centavos paquete. En la fábrica se reciben órdenes por teléfono para las ventas por mayor á 16 sucres lata.

Dbre 17.—No. 1032.

FLUORURO

Es el purgante más suave que se conoce, es de sabor agradable, obra sin violencia y es de eficacia absoluta; es inofensivo aún administrándole en grandes dosis.

Se prepara en pastillas de tres clases, á saber PURGEN PARA NIÑOS desde la tierna infancia Dosis de una ó tres pastillas REDUCIDAS A POLVO y MEZCLADAS EN UNA CUCHARADA DE LECHE. Con el uso de estas pastillas se evita á los niños lo desagradable de las antiguas preparaciones muchas veces nauseabundas.

PURGEN PARA ADULTOS Dosis de una á tres pastillas.—PUR GEN PARA ENCAMADOS.—DE una á dos pastillas.

DEPOSITO EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Holger Glaessel

(BOTICA y DROGUERIA ALEMANA. GUAYAQUIL.)

Dbre. 21.—1 m.—N. 1034.

EL PALLO DE ESPAÑA

El Gran Almacén de Novedades "LA BARCELONESA", acaba de recibir un gran surtido de calzados americano-español, para

NIÑOS, SEÑORITAS Y CABALLEROS de los mejores que hay en plaza por su elegancia, de calidad superior y al gusto más exigente.

El calzado que ofrece "LA BARCELONESA" no admite competidores y está al alcance de todos, desde el infimo precio de OCHO SUCCRES hasta el de CATORCE SUCCRES.

Para convencerse no hay más que acudir á LA BARCELONESA, con la seguridad de que el comprador saldrá satisfecho de haber encontrado un buen calzado y á precio módico.

NOTA.—Se avisa á las señoritas y caballeros que tienen hechos encargos especiales pueden ocurrir por ellos.

POR "LA BARCELONESA" **Antonio Vicéas.**

Guayaquil, Diciembre 10 de 1908. 1 m s. núm. 1027



EL LOUVRE SIGUE REALIZANDO Y BAJANDO SUS PRECIOS

El Gran surtido de SEDA se venderá a precios SORPRENDENTES. Lo mismo Cortinas para Salones y el Calzado en general. Reclinatorios de S. 14 se venden por S. 8.

TODOS LOS DIAS NUEVOS ARTICULOS.

de sinceramente.

Lotería de Guayaquil

Table with columns for Suertes jugadas, Premios, and amounts. Includes a list of winning numbers and prizes.

ASIMILACIONES

Nota.—Todos los números terminados en 95 tienen un suere y los terminados en 5, veinte centavos de reintegro.

DATOS DE POLICIA

Calixta Diaz, fue capturada por el capitán No. 190 en las calles Rocafuerte y Mendiburo, por embriaguez y escándalo. El Comisario de turno le impuso la pena de cinco días de cárcel.

Nueva ley de presupuestos y SUELDOS

El señor Gobernador de esta Provincia, ha recibido del señor Ministro de Guerra y Marina, la siguiente circular general, que comenzará a regir desde el 10 de Enero del año próximo.

Para los fines consiguientes, transcribo a Ud. el siguiente decreto ejecutivo, expedido en el día de hoy Eloy Alfaro, Presidente Constitucional de la República: Considerando: 1.º Que la ley de presupuestos y sueldos para el año de 1909 expedida por el H. Congreso de 1908 ha sido sancionada; 2.º que en tal virtud es necesario reglamentar el suministro de raciones diarias en relación con los sueldos determinados en la mencionada ley de presupuestos.

Art. 1.º Desde el 10 de Enero del año 1909 los militares en servicio activo gozarán de los sueldos mensuales señalados en el art. 275 de la Ley de presupuestos decretada por el Congreso de 1908 y los de la Marina disfrutará de las asignaciones que expresa el art. 278 de la propia Ley.

Art. 2.º La distribución de las raciones diarias para cada uno de los individuos del Ejército desde la fecha indicada y que según el art. 511 de la Ley en referencia, deben ser desconocidas será el siguiente: Al General S. 9, al Coronel S. 6, al Teniente Coronel S. 4, 20, al Sargento Mayor S. 3, al Capitán S. 2, al Teniente S. 1, 80; al Subteniente S. 1, 50; al sargento lo S. 1, al sargento 20 S. 0, 90; al cabo lo, noventa centavos; al cabo 20 ochenta centavos; mensico, corneta trompeta ó tambor noventa centavos; al soldado, setenta centavos.

En las provincias del litoral, y en el Escuadrón Yaguachi, los individuos de tropa en servicio activo gozarán de las siguientes raciones



encargado del de Hacienda, F. J. Martínez Aguirre.

El General Ministro de Guerra y Marina, F. H. Moncayo. Roldán, Ministro de Guerra y Marina.

Art. 4.º De conformidad con el art. 312 de la ley en referencia, los individuos del Ejército que hicieren guardación ó fueren empleados en comisión en las Navas de guerra, percibirán cada uno además de su sueldo la siguiente proporción, computándose a la razón de treinta centavos: Generales siete, Coroneles cinco, los demás oficiales tres, individuos de tropa dos centavos por armada diarios por el personal destinado a buques de la Armada y Capitanes del puerto, además del sueldo respectivo, según lo preceptuado en la parte final del art. 311 de la citada ley de presupuestos, será el siguiente: Los Jefes y Oficiales tres cada uno, los Sub-Oficiales dos y medio; y los demás tripulantes dos.

Art. 5.º Los sueldos de la Marina que señala el art. 276 de la ley de presupuestos para 1909 se abonará sus raciones diarias de la manera siguiente: El Capitán de Navío 7, el de fragata 5, el de Corbeta 4, el de Teniente de Navío 3, 50; Alferes de Navío 3, 20; Alferes de fragata 2, 50; El Guardiamarina 1, 20; Aspirante 0, 90; El Ter. ingeniero 8, 5; el 2.º 8, 4; id. 3.º 8, 2; El practicante de Máquinas 1, 50; El Cabo Matrón 1, 2; El contramaestre 2, el Guardiamarina 1, 20; El 3.º 0, 80; id. 2.º 0, 70; Grumete S. 0, 50; Fogonero S. 1, Galatista S. 0, 70; Herrero S. 0, 80; Armero S. 0, 80; Veleros S. 0, 70; Buzo S. 0, 70; Paje de escoba S. 0, 50.

Art. 6.º El personal de empleados de los Capitanes de los puertos, percibirán raciones de Armada diarias descontables de sus sueldos, en la proporción señalada en el art. 3.º de este decreto.

Art. 7.º Las pensiones de los Jefes y Oficiales del Ejército y de la Marina que fueran agraciados con letras de retiro según los casos a, b, c y d, de la ley de 22 de agosto legislativo de 23 de Octubre último, sancionada el 26 del mismo mes, sean abonadas en raciones diarias en la forma siguiente, aplicándose el gasto al inciso 10 del art. 275, de la ley de presupuestos y sueldos para 1909. Ejército 7 A. B. C. D, Coronel \$ 1,60, \$ 3,20, \$ 4,80, \$ 5,50. Teniente Coronel \$ 1, \$ 2, \$ 3, \$ 4, Sargento Mayor \$ 0,80, \$ 1,60, \$ 2,30, \$ 2,60. Capitán \$ 0,55, \$ 1,10, \$ 1,40, \$ 1,60. Teniente \$ 0,45, \$ 0,90, \$ 1,10, \$ 1,50. Subteniente \$ 0,40, \$ 0,80, \$ 1,10, \$ 1,20. Marina. Capitán de Navío \$ 2,45, \$ 4,80, \$ 6, \$ 7, 10 de fragata \$ 1,80, \$ 3,60, \$ 5, \$ 6, 10 de corbeta \$ 1,40, \$ 2,80, \$ 4, \$ 5. Teniente de fragata \$ 0,80, \$ 1,60, \$ 2,50, S 3 Armeres de Navío \$ 0,60, \$ 1,20, \$ 1,80, \$ 2,50. 10 de fragata \$ 0,45, \$ 0,90, \$ 1,10, \$ 1,50.

Art. 8.º Los individuos de guse de cédula de invalidez, percibirán raciones diarias descontables de sus asignaciones en la forma siguiente: El Coronel S. 2, el Teniente Coronel S. 1,50, el Sargento Mayor S. 1,50, el Capitán S. 1, el Teniente S. 0,90, el Subteniente S. 0,80, individuos de tropa cuarenta centavos.

Los Ministros Secretarios de Estado en los despachos de Hacienda y de Guerra y Marina, quedan enojados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto.

Dado en Quito, en el Palacio de Gobierno, a 23 de Diciembre de 1908.

ELOY ALFARO. El Ministro de Instrucción Pública

Hechos Diversos

Ferrocarril. Frecuentemente tenemos que oír reclamos de los pasajeros que viajan al Centro de la República es debido a la Estación que hacen el tren en Bucay para almorzar; pues además de lo escaso y caro que son allí los alimentos, es una hora muy temprana para ellos.

Se llega a Bucay ordinariamente a las 10 a. m. hora lo bienamente temprano que llegar a Riobamba de noche y a Huzga se llega de 11 a. m. a 12 m. hora de noviembre para almorzar casi todo el mundo.

Por fin esperamos que Mr. Harman oídese en que el subí la luga su estación otra almorzar los pasajeros y en donde en Huzga por considerarlo justo y equitativo, y a lo cual accedió Mr. Harman toda vez que el tiene interés en mejorar la condición de los viajeros en el ferrocarril.

El Comodoro de la Marina de guerra en todo el mundo. El trabajo sufre de Señora Winslow.

Por duelo. Con motivo del triste fallecimiento del que fué estimable y cumplido joven Don Jorge Tramontana, Gerente de la casa Tramontana, de propiedad del Sr. Luas Tramontana, hijo del extinto, permaneció durante los días Sábado y Domingo, cerrado en señal de duelo, el precitado establecimiento.

El abogado de ayer José Francisco Chuchiqui, es el nombre de un interinero que en la tarde de ayer en compañía de ocho individuos se bañaban en el estero Salado y por efectos de un calambre que le imposibilitó el libre funcionamiento de los brazos fué arrojado por la corriente y pereció ahogado.

Después de tres horas de ese desgraciado accidente fué encontrado el cadáver del desventurado Chuchiqui, enterrado entre las raíces del manglar en el sitio llamado Puerto de Lizaso. La policía se encargó de conducir al cadáver del ahogado a la Morgue en la canchala correspondiente.

A presencia del señor Comisario 3.º Nacional don Manuel Merchán Escobar, los médicos de policía, practicaron esta mañana en la Morgue la autopsia al cadáver de Chuchiqui.

Robo. Un individuo llamado N. Villón fué ahorcado por haber capturado en el Malecón, por haber robado en días pasados una canoa de montaña que se hallaba anclada en una de las balsas del Malecón.

Licencia concedida. El Sr. Luis Alberto Marriotti amueñaba alchecho de la Tesorería de Hacienda de esta Provincia ha solicitado por motivos de salud treinta días de licencia por enfermo, los cuales le han sido concedidos por el Gobierno.

Banco del Ecuador. El Sr. Ministro de lo Interior, ano a recibí en esta fecha de la copia del Estado del Banco del Ecuador, correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado. A dicha copia se le ha dado el correspondiente curso.

Remplazo. El señor José Haza, ha sido nombrado por el Supremo Gobierno amueñe de la sección de rentas internas de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en reemplazo del señor Antonio Caza Viteri que desamparó dicho cargo del cual presentó su renuncia.

Renuncia. El señor Manuel Martín Venegas Cajero del Cuerpo de Policía de la Provincia, ha presentado la renuncia ex dicho cargo.

Huissos. El sábado de la semana última, con raje matrimonial civil, a las 0 de la

tarde, el Sr. Gilberto Mosquera, con la señorita Ana Laura Ferrer.

Fuizala. El Tribunal de Cuentas de esta Provincia, ha acordado aceptar la fianza en favor del señor don Bolívar J. Lloyd nombrado director interino de entidad pública, pnestan los señores don Emilio Estrada, don Felix González Rubio, don Diego Oldenburg y don Carlos M. Ayala.

Cuadros demostrativos. El administrador de la Aduana de Wailala ha remitido al Ministerio de Hacienda, por organo de la gubernación de esta Provincia los correspondientes cuadros demostrativos de los impresos e ingresos, de esa aduana pertenecientes a la primera quincena del presente mes de Diciembre.

Alumbrado público. El presidente del M. I. Concejo ha ofrecido al gerente de la empresa de luz y fuerza eléctrica, para que proceda a la colocación de sus focos de luz eléctrica en los alrededores de la aduana de ferro.

Un remedio anti y bien probado. El JARABE CALMANTE DE LA SEÑORA WINDLOW ha resultado el mejor remedio para los dolores de cabeza, migrañas, resaca, indigestión, vómitos etc. Precio 12. Adm. 1911 2/0.

BUENA GANGA. Se vende una tienda de mercaderías muy barata, situada en la esquina de las calles Rocafuerte y Orellana. Para informes en la misma tienda con el propietario.

COSME MEJIA. Guayaquil, Dbre. 21 de 1908. 3 v. Alejandro Quijano Paredes ABOGADO Chile 316.— Teléfono Nacional N.º 1242. Gquil. 11 de Dbre. de 1908. 1 mes. núm. 1030.

AGENCIA DE PAQUETES POSTALES. El comercio que fabrica y vende correspondencia en las oficinas de la Agencia de Paquetes Postales, se encuentra en la calle de la Paz, en el número 10. Se expide en su país y en el extranjero, con un costo de cinco centavos, cobrando tan solo 1/10 por cada carta o paquete. Se garantiza el envío de los paquetes en el día siguiente a su recepción. Se garantiza el envío de los paquetes en el día siguiente a su recepción. Se garantiza el envío de los paquetes en el día siguiente a su recepción.

Caras Fotografías y Aficionados. Tenemos constantemente un completo surtido de material de las mejores fábricas. Guquil. 11 de Dbre de 1908. J. J. JANER E HIJO 1 mes. núm. 1029.

Raúl Arístides Piedrahíta PROFESOR DE IDIOMAS. Enseña los idiomas inglés y francés. Referencias: señores cónsules y vicecónsules de S. M. B. y de los EE. UU. de América. Recibe órdenes en Rocafuerte número 330. Marzo 30 de 1908. N.º 1016.

Notificación a los propietarios. La presente notificación tiene por objeto evitar reclamaciones posteriores por haber ignorado que desde el 15 de Enero de 1909 corresponde a los propietarios el pago de los servicios de alumbrado, aseo de las casas con agua potable, tanto por sus casas como por las tiendas, fondas, talleres, etc. etc. que existan en el fundo, pues la Municipalidad se entenderá única y exclusivamente con los propietarios, sin tener que atender a los contratos de arriendo que pueden tener celebrados los contribuyentes.

La ordenanza de Recaudación dictada por el I. C. en fecha de Agosto de 1908, obliga al propietario al pago de dichos servicios en la Tesorería Municipal. Cuando el pago se verifique adelantado el 15 al 15 del mes que se cancela, se hará un descuento de cinco por ciento del valor total de la planilla, tal como está indicado en el modelo que se ha expedido a domicilio y solamente se hará una planilla para el cobro de los tres servicios.

La falta de pago de dos meses dá derecho a la I. M. para tratar la guía de gusa. Hasta el 31 de Diciembre de 1908 se atenderá en las oficinas de Recaudación y Contabilidad Municipal cualquier reclamo, aclaración & que se crean en el día que existan de esa fecha sólo se atenderá del 1 al 30 de cada mes, de 8 a 10 de la mañana. Las personas que no hayan recibido su boleto correspondientes deben reclamarlos en las citadas ofiás.

El Jefe de Recaudación Municipal, Noviembre 16 de 1908. N.º. 1032. 15 v.

Carnet Social

Obito. Ha dejado de existir en esta ciudad, el Sr. José Antonio Estrada, hermano de nuestro estimado amigo Don Camilo Estrada, Director de la Biblioteca Municipal. Sentimos la pérdida que ha sufrido en uno de los miembros de su distinguida familia, y le enviamos nuestro pésame más sentido.

sepelio. En la mañana de ayer, se verificó con numeroso acompañamiento, en la banca del cadáver de la que fué Sr. Srta. Etelevina de Sotomayor, fallecida el sábado en la tarde. El féretro iba colocado en la lujosa carroza de la D. de propiedad de la empresa de Carros Urbanos, la que además iba engalanada de costosas cortinas, evividas por los deudos y amigos de la extinta.

Restamos a la familia Sotomayor, nuestra expresión sincera de condolencia.

Eufemio. Continúa inspirando serios temores para un desenlace fatal, la salud del Sr. Coronel Gerardo Paredes. Hacemos votos, por su pronto restablecimiento.

Espectáculos

Franton Bety Jay. Es notable el ánimo que poco a poco va despertando en el publico el arte de porte Vasco, pues en cada función se ve más público. Las tres últimas funciones fueron, días Sábado y Domingo fueron concurridas, distinguiéndose del cuadro arístico, Echeverría, Lasheras, Gozalez en las Trémitas y Quiñelás. El cinematógrafo con que cuenta la empresa es bueno, y tiene un bonito repertorio de películas que todas las

Esta ceremonia, fué autorizada por el Sr. Jefe Judicial del Canton. Doctor Eduardo López, arriando de registros los señores Martín Lopez y Eloy Rorro.

La «monia eclesiástica, se llevó a cabo a las 9 de la noche del pasado día, siendo padrinos el Sr. Guillermo López y la señora Perpetua Mosquera de López, y como testigos los señores Francisco Urbina J. de, Rafael Candel, Vicente Ferrer y Samuel Mosquera.

El laudo arbitral

Como veían nuestros lectores, entre las noticias que de Quito ha transmitido por telegrama el correspondiente de «El Sur», figura la de que, en esa ciudad, se cobra la noticia de haberse ya expedido en Madrid el laudo arbitral sobre nuestro viaje a Londres con el Perú.

No sabemos que fundamento tenga la noticia aludida; pero si se considera que después de la pasaca, comienzan las vacaciones en la Corte de España, bien puede suponerse que antes de entrar en ellas se haya expedido el real laudo, que, por otra parte, ya estaba, según se asegura, virtualmente dictado.

Sin embargo, nos parece extraño que un asunto de tanta trascendencia y que tiene de ser del dominio público, y que no lo veamos anunciado por el cable.

Procuraremos obtener más informes de la mejor fuente respecto de tan sensacional nueva, y nos apresuraremos a comunicarla al público sin demora alguna.

Se publica GRATIS en el «Vestido» la revista «El Mundo» No. 333. Teléfono N.º 20. — Distribución en los días 202, 203 y 204.

Que anote

«El Comercio» de Quito que no es por cierto editado al Gobierno trae en su edición de 20 del actual, lo siguiente:

«Estamos de plenas! — En modo «grados y equitativas condiciones, el «señor representante de la gran compañía Guerrero-Mendoza ha obtenido, definitivamente el auxilio del «gobierno, para la temporada teatral

«de que hablabamos en nuestro editorial de antes.

«En el mes de Mayo, tendremos, «pues, la dicha de conocer a la «insigne actriz María Guerrero, de «tantas «virtudes aptitudes y extraordinarias «facultades escénicas podéis «formaros una idea por el artículo que «publicamos hoy en otro lugar, «dedicada a la pluma del perspicaz Zamacona».

«Que tanto esto el órgano de la «curia y se concuerda de que no «cuentan que le haga coro.

A firmar

Los lugares señalados para «poner «firmas para la solicitud nos ha «de «elevar al Señor Presidente de la República acerca de lo ocurrido, con la «Caja de Ahorros, son los siguientes: — «U. Municipalidad No. 512. «Confederación Obrera». «Calle Malabón No. 514 Oficina «del señor Eduardo Mendoza». «Calle Rosafuerte No. 502. «Palacio «de Fernando Medina. «Calle de Rosafuerte No. 804. «Calle Bolívar y General Cordeva «Nos. 400 y 401. «Zapatería de Luis «Altauro.

«Calle Clemente Ballón No. 926. «Terreña de Jacinto Pacheco Moreno. «Calle Nueva de Octubre. «Barrío «de Muebles de Chávez y Veloz. «Sociedad Abastecedoras del Mercado. «La asociación del nombre con el «cual nos hacemos este asunto, celebró «sesión en el día de ayer, cuyo «objeto «fue elegir el personal directivo para el «año venidero, quedando constituido «así: Presidente, Darío Villaverde Páez; «Vice presidente, Juan A. Norrín «(releto); Secretario, Rafael Ramos; «Subsecretario, M. Octaviano Nieto; «Tesorero, Enrique Rodríguez, «Sub Tesorero, Abel Villalá; Síndico «Felipe Satorra; Le Abogado, Defensor «de la Sociedad, Dr. Miguel A. Montalvo; «Bibliotecario Aurelio Ramos M.; «Vocales Principales Elías Espinel, «(releto); Lorenzo Abad, Manuel «Moscoso F. y Raimundo Zavala; «Vocales Suplentes: Julio C. Cabezas, «Emeterio Casante, Julio R. Collantes «y José M. López.

Sífilis

CURADA POR UN SISTEMA NUEVO, RÁPIDO, INOFENSIVO Y AGRADABLE TRATAMIENTO, SIN LA NECESIDAD DE SER UN ESCLAVO EN LAS INYECCIONES.

Nosotros Curamos Pronto y Permanente.

IMPORTANTE.— Los resultados obtenidos del análisis y la opinión dada por el Dr. Manuel J. Nelson, Carlos Pellegrini [Artes] No. 198.—Capital.

Buenos Aires, Abril 15 de 1908.

He analizado su remedio que forma su tratamiento, y después de un minucioso examen debo declarar que siguiendo la instrucción, no contiene en absoluto nada que pueda dañar la salud de las personas que lo usen. (Firmado) Dr. MANUEL J. NELSON.

Gratis

Escuela poniendo el libro explicado nuestro tratamiento y curar para la Sífilis, el cual mandamos por correo, cerrado en sobre liso, libre todo de gasto, a cualquiera de las Repúblicas Su Americanas.

INSTITUTO LAVAL.—Avenida de Mayo—1168, Buenos Aires. Dhrs. 28. Núm. 1036. AGENCIA «LA AURORA».

GRATIS

COMO PRIMERA y durante 60 días a contar de esta fecha, la Sociedad Anónima de Retratistas, hará a cada lector y abonado de este periódico un retrato al estilo de un 21/32 color, acabado al lápiz del mismo tamaño 40-50 centímetros — ABSOLUTAMENTE POR NADA — con tal que el destinatario de ese hermosa retrato recomienda la Sociedad Artística a sus parientes y amigos — Hechosos de escribir su nombre y dirección al dorso de su fotografía y enviarlo por el correo con el cupón a el señor Tanqueray, Director, 23, rue au Harbourg, París (Francia). — Su fotografía le será devuelta íntegra con el gran retrato.

MIL FRANCOS

serán pagados a v° si la Sociedad

no hace su retrato como convenido.

AGENCIA DE EL ANCIADOR ECUATORIANO.

Carrero Mejía—Quito.

Centro especial de propaganda Industrial, Comercial y Agrícola. Agencia General para todos los periódicos europeos y americanos. Correspondencia directa con las principales casas comerciales de Europa y Estados Unidos.

Se encarga de toda clase de cobros ya al Fisco ó á particulares.

Pidanse prospectos, circulares y catálogos.

La «Guía del Ecuador» obra del escritor don Joaquín Morales verá la luz pública hasta el 15 de Diciembre próximo y en la citada Agencia se venderá a \$2 ejemplar.

Buenos descuentos por mayor.

GUIL. Dhrs. 1º de 1908. 1 mes.—Nº 1015.

GRATIS

COMO PRIMERA y durante 60 días a contar de esta fecha, la Sociedad Anónima de Retratistas, hará a cada lector y abonado de este periódico un retrato al estilo de un 21/32 color, acabado al lápiz del mismo tamaño 40-50 centímetros — ABSOLUTAMENTE POR NADA — con tal que el destinatario de ese hermosa retrato recomienda la Sociedad Artística a sus parientes y amigos — Hechosos de escribir su nombre y dirección al dorso de su fotografía y enviarlo por el correo con el cupón a el señor Tanqueray, Director, 23, rue au Harbourg, París (Francia). — Su fotografía le será devuelta íntegra con el gran retrato.

MIL FRANCOS

serán pagados a v° si la Sociedad

no hace su retrato como convenido.

AGENCIA DE EL ANCIADOR ECUATORIANO.

Carrero Mejía—Quito.

Centro especial de propaganda Industrial, Comercial y Agrícola. Agencia General para todos los periódicos europeos y americanos. Correspondencia directa con las principales casas comerciales de Europa y Estados Unidos.

Se encarga de toda clase de cobros ya al Fisco ó á particulares.

Pidanse prospectos, circulares y catálogos.

La «Guía del Ecuador» obra del escritor don Joaquín Morales verá la luz pública hasta el 15 de Diciembre próximo y en la citada Agencia se venderá a \$2 ejemplar.

Buenos descuentos por mayor.

GUIL. Dhrs. 1º de 1908. 1 mes.—Nº 1015.

AGENCIA DE EL ANCIADOR ECUATORIANO.

Carrero Mejía—Quito.

Centro especial de propaganda Industrial, Comercial y Agrícola. Agencia General para todos los periódicos europeos y americanos. Correspondencia directa con las principales casas comerciales de Europa y Estados Unidos.

Se encarga de toda clase de cobros ya al Fisco ó á particulares.

Pidanse prospectos, circulares y catálogos.

La «Guía del Ecuador» obra del escritor don Joaquín Morales verá la luz pública hasta el 15 de Diciembre próximo y en la citada Agencia se venderá a \$2 ejemplar.

Buenos descuentos por mayor.

GUIL. Dhrs. 1º de 1908. 1 mes.—Nº 1015.

PIANO

Quien desee adquirir un piano bueno, vendido barato, puede acudir a la Administración de «El Sur», donde encontrará a la persona interesada Guayaquil, Dhrs. 16 de 1908. 1 mes. núm. 1017.

J. G. VALLARINO

COMISIÓNISTA

Pichincha 25 frente al Banco Comercial y Agrícola Teléfono Nacional 748. Id. Dhrs. 112

Se encarga de la compra y venta de cédulas y acciones, casas y haciendas—liquidaciones y arreglos de cuentas.—Operaciones con los Bancos. Dhrs. 20 de 1908 — m 310 r

Dr. Luis M. Cueva

MÉDICO Y QUIRURJANO

Domicilio Malecón 211, Teléfono Nacional 460; Consultorio: Chumbarato 1303ª esquina Colón.

Consultas: de 1 a 3 p.m. gratis para los pobres.—Enero 29 de 1908. 1 año.

SORDERA

Si tiene V. algunos oídos que sufren de sordera (separaciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., que se llaman «Ruido» Ear Drum Co., 15 Park Row, New York, mencionando este periódico y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo—Correspondencia y billetes en Inglés y Español.

Dr. Alberto Guerrero Martínez

ABOGADO.

—Estudio calle de Pichincha—Nº 208 frente al Banco Comercial y Agrícola.

Guayaquil Nvbre 23 de 1908. 3 meses. núm. 1012.

COLEGIO PARA NIÑOS

«THE STAMFORD ACADEMY FOR BOYS» tiene 35 aulas de New York. La edición del Colegio está encuadrado en la parte más placentera y aristocrática de la ciudad, y está proveído de todos los adelantos modernos.

Los discípulos extranjeros se preparan antes de entrar en las clases generales, su costumbre más que la cuota anual.

Las enseñanzas del Inglés y cursos comerciales cursan en el ramo de las especialidades del Colegio, e igualmente la preparación de jóvenes para entrar en las Universidades de los Estados Unidos.

El departamento de gimnasia, como todos los demás, está a cargo de competentes profesores.

Pidanse prospectos e informes.

STAMFORD ACADEMY FOR BOYS

A. G. DDD, Director.

STAMFORD, CONN., U. S. A.

El Pallón

Depósito de madera y cañoas. Sucursal de la fábrica «a vapor LA PRECURSORA fundada en 1889 en Limones (puerto Vargas Torres) provincia de Esmeraldas.

Venta de maderas de roble.

Se atiende pedidos por teléfono nacional Núm. 361.

Surtido completo y renovación constante. Calle Cuenca 4 Industria, Núm. 102.

SUCESORES DE D. SAMPIETRO 12 m. Dhrs 8 de 1908. Nº 1010

LANCHA DOLPHIN

—Capitan Francisco Landívar—Saldrá para Catarman e intermedios todos los días.

Admite pasajeros, cuyos fletes se arreglan á bordo.

Balza del Sr. Moreno.

Babahoyo 2 de Noviembre de 1908. 1 mes. núm. 1011.

BARATO

Se ofrece en venta un solar en Durán.

Para pormenores ocurrirase á la Administración de este diario.

GUIL. Dhrs. 24 de 1907. 1 m. núm. 1009

AGENCIA DE EL ANCIADOR ECUATORIANO.

Carrero Mejía—Quito.

Centro especial de propaganda Industrial, Comercial y Agrícola. Agencia General para todos los periódicos europeos y americanos. Correspondencia directa con las principales casas comerciales de Europa y Estados Unidos.

Se encarga de toda clase de cobros ya al Fisco ó á particulares.

Pidanse prospectos, circulares y catálogos.

La «Guía del Ecuador» obra del escritor don Joaquín Morales verá la luz pública hasta el 15 de Diciembre próximo y en la citada Agencia se venderá a \$2 ejemplar.

Buenos descuentos por mayor.

GUIL. Dhrs. 1º de 1908. 1 mes.—Nº 1015.

UNA MÁQUINA PARLANTE, GRATIS UN REFLECTOR MÁGICO

UNA OPORTUNIDAD PARA GANAR DINERO



Esta Máquina Parlante con un record «Columbia» le hará ganar nada: es el auto mismo. Fabricada en los Estados Unidos. Funciona con las pilas tan claras y con usual fuerza que un aparato de \$50. Este instrumento es completamente distinto a los demás y es una maravilla.

Con esta Máquina maravillosa Ud. puede ganar sobre un dólar á diez por cada hora los ingresos de revistas, fotografías, tarjetas postales, cromos, así como también en propia fotografía ó cualquiera otra vista en sus colores naturales. Este reflector no debe confundirse con una Lámpara Mágica, pues esta maravillosa máquina no requiere vista alguna de cristal. No es un juego sino un aparato por el cual se puede ganar dinero. Ud. puede conseguir esta máquina maravillosa en una noche y tener de beneficio de \$50 a \$100 en las siguientes 24 horas. Con cada máquina incluida una lámpara de 500 bujías de fuerza y 30 vistas conchas en colores.

Para obtener una de estas máquinas, es necesario adelantar dinero alguno, todo cubierto por los bujías y componentes a vender 30 artículos de novedad de último estilo que le enviaremos á razón de 10 centavos oro americano cada uno. Tan pronto los vende, remitamos los \$30000 americano y le enviaremos inmediatamente la máquina completa que desea.

Si se desea comprar todos los artículos, déjenlos en los sobres con el importe de la venta y abastecerán un buque pronto por los vendidos.

Como no le enviamos el probar no le daremos en escritura, mencionando este periódico, y recibirá Ud. una gran sorpresa.

Dames Las mejores referencias de Bancos y Compañías de Expresso.

BEEBE SUPPLY CO., 21 PARK ROW, NEW YORK, N. Y.

Grata Sorpresa

recibirá el que visite el nuevo Establecimiento de Zapatería de F. Calero, situado en la calle «Pedro Carbo», Nº 710.

La instalación nueva reúne comodidades que le permiten servir con esmero y prontitud á su distinguida clientela y al público en general.

Un empleado experto toma las medidas á domicilio.

E. GALERO.

Teléfono Nacional Nº 454

Guayaquil, Febrero 1º de 1908 — 1 año — Nº 1008

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES.

EXPOSICION PERMANENTE ENTRADA LIBRE. Única en la América del Sur, establecimiento montado á la europea.—Casa de confianza.—La mejor surtida.

La que vende más barato.—Importación directa.

venta por mayor y menudal contado y á seis meses plazo.

AL PUBLICO.

En estos acreditados establecimientos encontrarán un surtido de los siguientes artículos. Juegos completos de dormitorio, juegos completos de comedor, juegos completos de salones, juegos de escritorio, juegos de muebles de Viena de 18 piezas, juegos de salón tapizados en rico brocado de seda, camas de metal de 1, 1½ y 2 plazas, camas de hierro de 1, 1½ y 2 plazas en colores y negras, bañes para pisos, alfombras de una sola pieza para salones, corredores de varias clases, cajas para guardar caudales, de varios fabricantes, sillones para dentistas y peluqueros, espejos con marcos dorados, todos de cristal. Troneras de varias clases, escritorios americanos, juegos de muebles de maderas, escritorios para señoras, mesas de fantasía, esqueros, vitrinas, repisas, columnas y pedestales, toiles para señoras, jarrones, el regno, conchas para bañados, papepapas, cuadros al óleo, cuadros de salón, ólimaras y cuadros de gas y electricidad, lamparitas electroeléctricas para vela, costureros, mesas de noche, figuras de porcelana, broches de toda clase, para luz eléctrica y su ella, sillones de cuero para comedor, sillones dorados para salón, sillones de todas clases, mesed ras, juegos de jardín, sillones de hierro, sillones para niños de toda clase, cochinetos para niños, e infinidad de artículos de lujo, para regalo, cajas de música, ricas cortinas de punto, cruces y de colores, cortinas del japon. Gramophon Victor y Pathé Freres, estos últimos no se cambia la aguja.

Discos ofrecido el surtido más grande que hay en plaza y precios sin competencia en Español, Italiano y Francés, carpetas de paño y de hilo para mesas; todos los artículos de este nuevo surtido fueron elegidos por el señor Casas en su último viaje á Europa.

Los almacenes estarán abiertos al público en los meses de Junio hasta Diciembre de 7 de la mañana ó las 9½ de la noche.

VEER PARA CREEER!

Guayaquil—Ecuador.

Antonio Casas,

Janio 17 de 1908.—1 año.—Nº 1007

Empresa de Coches

«LA EQUITATIVA»

De MANUEL CEVALLOS O. OFICINA «Pedro Carbo» No. 538

TELEFONOS

NACIONAL Oficina 477 Oficina 148 Cochera 370 Cochera 44

Aviso al público en general y á todos numerados que en la particular, y que desde esta fecha va nuevo á poner al servicio público una línea, y elegante carroza de esta empresa y á precios tan equitativos que no admiten competencia.

Mi larga práctica en este servicio en haber tenido nunca queja de mis favorecidos, me da el derecho para ofrecer, como siempre, un servicio esmerado y puntual, como también mi magnífico tren de coches para bautizos, matrimonios, etc. etc. para todo el mundo con coballos amaestrados y cocheros que conocen bien su oficio.

Acudid á la oficina de la Empresa, calle de Pedro Carbo número 538, al lado del Salón de Cerveza, ó pida Ud. por teléfono á «La Equitativa» de coches, en la seguridad de que será atendido.

Guayaquil, Dhrs. 23 de 1908. 1 m. Nº 1006

TIPOGRAFIA DEL VISTLAN.—FIBRA DE COCHERETE

GRATIS

COMO PRIMERA y durante 60 días a contar de esta fecha, la Sociedad Anónima de Retratistas, hará a cada lector y abonado de este periódico un retrato al estilo de un 21/32 color, acabado al lápiz del mismo tamaño 40-50 centímetros — ABSOLUTAMENTE POR NADA — con tal que el destinatario de ese hermosa retrato recomienda la Sociedad Artística a sus parientes y amigos — Hechosos de escribir su nombre y dirección al dorso de su fotografía y enviarlo por el correo con el cupón a el señor Tanqueray, Director, 23, rue au Harbourg, París (Francia). — Su fotografía le será devuelta íntegra con el gran retrato.



MIL FRANCOS

serán pagados a v° si la Sociedad

no hace su retrato como convenido.

AGENCIA DE EL ANCIADOR ECUATORIANO.

Carrero Mejía—Quito.

Centro especial de propaganda Industrial, Comercial y Agrícola. Agencia General para todos los periódicos europeos y americanos. Correspondencia directa con las principales casas comerciales de Europa y Estados Unidos.

Se encarga de toda clase de cobros ya al Fisco ó á particulares.

Pidanse prospectos, circulares y catálogos.

La «Guía del Ecuador» obra del escritor don Joaquín Morales verá la luz pública hasta el 15 de Diciembre próximo y en la citada Agencia se venderá a \$2 ejemplar.

Buenos descuentos por mayor.

GUIL. Dhrs. 1º de 1908. 1 mes.—Nº 1015.

AGENCIA DE EL ANCIADOR ECUATORIANO.

Carrero Mejía—Quito.

Centro especial de propaganda Industrial, Comercial y Agrícola. Agencia General para todos los periódicos europeos y americanos. Correspondencia directa con las principales casas comerciales de Europa y Estados Unidos.

Se encarga de toda clase de cobros ya al Fisco ó á particulares.

Pidanse prospectos, circulares y catálogos.

La «Guía del Ecuador» obra del escritor don Joaquín Morales verá la luz pública hasta el 15 de Diciembre próximo y en la citada Agencia se venderá a \$2 ejemplar.

Buenos descuentos por mayor.

GUIL. Dhrs. 1º de 1908. 1 mes.—Nº 1015.